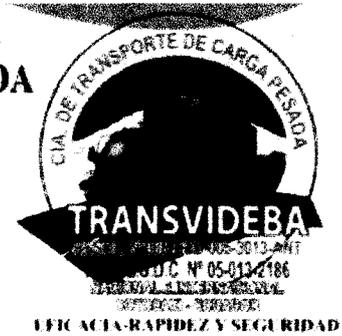


**COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
VIRGEN DE BAÑOS S.A.**



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTES
DE CARGA PESADA VIRGEN DE BAÑOS S. A. TRANSVIDEBA, REALIZADA EL DÍA VIERNES, 22
DE FEBRERO DEL 2018.**

En la ciudad de la Latacunga, Parroquia Tanicuchi, Barrio Llactayo, a los veinte y tres días del mes de febrero del 2018 se reúnen los accionistas de la Compañía de Transportes de Carga Pesada Virgen de Baños S.A. TRANSVIDEBA, en Junta General Universal en la sala de juntas; con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 y su resolución,
2. Informe del Sr. Gerente y su resolución,
3. Informe del Sr. Comisario y su resolución.

Toma la palabra el Sr. Franklin Iza en calidad de PRESIDENTE, agradece la presencia de los compañeros accionistas, y solicita a secretaría constate el quórum reglamentario:

Con los señores accionistas:

1. ALVAREZ WILLAN
2. ALVAREZ WILSON
3. BAÑO KLEVER
4. CAIZA SEGUNDO
5. CHANGOLUISA CESAR
6. CHICAIZA NEY
7. DEFAZ MANUEL
8. IZA SANTIAGO
9. IZA ALEJANDRO
10. IZA FRANKLIN
11. IZA PATRICIO
12. IZA MARCO
13. IZA SEGUNDO
14. LLANO LUIS
15. MARCALLA LUIS
16. MASAPATA LUIS
17. MASAPATA NELSON
18. MOLINA RAUL
19. MOYA JORGE
20. PAREDES SEGUNDO
21. PILA LUZ
22. QUINATOA HECTOR
23. QUINATOA JAIME
24. QUISHPE BOLIVAR
25. SANGO PAUL

**Dirección: Barrio Llactayo - Latacunga - Cotopaxi Telf.: (03) 2701 850 / 0992 581 516
CANTÓN - LATACUNGA**

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE BAÑOS S.A.



- 26. TOAPANTA JUAN
- 27. TOAPANTA CRISTOBAL
- 28. TOAPANTA ANTONIO
- 29. VINOCUNGA CAROLINA

Existiendo el quórum reglamentario se instala en junta general universal de accionistas siendo las 14h00.

1. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y SU RESOLUCIÓN.

Toma la palabra la Ing. Germania López en calidad de CONTADORA, manifiesta que se ha procedido a la contabilización periódicamente todo lo facturado por concepto de servicio de transporte, así; como los gastos realizados durante este año; se encuentran debidamente respaldados con facturas legales a nombre de la compañía. Valores que se encuentran reflejados en el estado financiero de la compañía.

Por tal razón conjuntamente con los accionistas analizan cada una de las cuentas contables del estado financiero, el mismo que es puesto en consideración de la junta general de accionistas.

RESUELVEN: Aprobar por unanimidad los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 sin existir observación alguna.

2. INFORME DEL SR. GERENTE Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra del Sr. Luis Llano en calidad de Gerente manifiesta que durante este período administrativo, se registró lo facturado por el servicio de transporte, a más de ello se recibió las aportaciones de los accionistas valores que sirvieron para cubrir los gastos administrativos de la compañía. Los egresos que se encuentran debidamente respaldados.

Solicita la colaboración de todos los señores accionistas para seguir adelante con la compañía.

RESUELVEN: Por unanimidad de la junta general universal de accionistas aprueba el informe presentado por la Sr. Gerente de la Compañía.

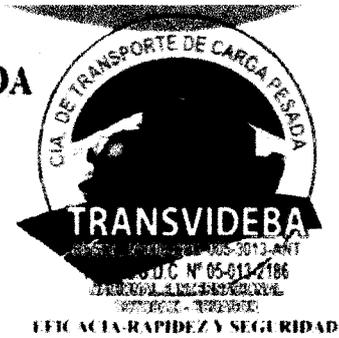
3. INFORME DEL SR. COMISARIO Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra el Sr. Cristóbal Toapanta en calidad de Comisario manifiesta que ha procedido a la revisión física de los comprobantes de ingresos (Facturas de Servicio de Transporte), como los comprobantes de egresos los mismos que se encuentran debidamente respaldados, sin haber encontrado novedad alguna.

RESUELVEN: Por unanimidad de la junta general universal de accionistas aprueban el informe presentado por del Sr. Comisario de la Compañía.

**Dirección: Barrio Llactayo - Latacunga - Cotopaxi Telf.: (03) 2701 850 / 0992 581 516
CANTÓN - LATACUNGA**

**COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
VIRGEN DE BAÑOS S.A.**



Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente concede quince minutos para la redacción del acta siendo las 15h45.

Transcurrido el lapso otorgado, se reinstala la junta con el cien por ciento de capital social de la compañía siendo las 16h00, solicita a secretaria el Sr. Presidente se dé lectura al acta.

Luego de la lectura del acta y sin haber observaciones siendo las 16h10 la junta general universal de accionistas proceden a la aprobación unánime del acta, firmando al pie de la misma conjuntamente con el Sr. Presidente y Gerente.

CERTIFICO, que es fiel copia del original

Latacunga, 22 de febrero del 2019

Sr. Luis Llano

GERENTE